

BUENAS PRÁCTICAS: IGUALDAD, DISCAPACIDAD Y MEDIO RURAL



PROYECTO 'VELA'

OBJETIVO GENERAL

Diseño de una aplicación móvil accesible contra la violencia de género dirigida a mujeres con y sin discapacidad. Con contenidos y recursos de toda Castilla y especial colaboración de los municipios de menos de 20.000 habitantes de: Camponaraya, Matapozuelos, Sahagún, Paredes de Nava y Villadiego.

En definitiva, se trata de potenciar la accesibilidad universal con perspectiva de género y desarrollar acciones para combatir la brecha digital desde el ámbito social.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1. Aumentar los recursos accesibles para mujeres con discapacidad en materia de violencia de género en el ámbito rural.
2. Involucrar a los ayuntamientos de menos de 20.000 habitantes, incluyendo zonas seguras, centros y puntos violetas.
3. Concienciar a la sociedad en general y a las personas que conforman la realidad del mundo rural en particular sobre la situación de las mujeres con discapacidad.

DESCRIPCIÓN

VELA es una aplicación móvil completamente accesible de descarga gratuita para Android e iOS, que estará disponible a finales de octubre y que recoge: información sobre los primeros signos de violencia, así como los derechos de las mujeres, recursos telefónicos, servicios específicos, canales de denuncia, asistencia psicológica y asesoramiento legal.

El proyecto VELA nace como respuesta a la situación de especial vulnerabilidad que experimentan las mujeres con discapacidad del medio rural para sufrir violencia de género. Con el fin de alcanzar los objetivos previamente planteados, la distribución del proyecto y su metodología se caracterizará, principalmente por las siguientes fases:

Fase 1. Análisis de necesidades del proyecto: búsqueda de información e investigación sobre la realidad de la violencia de género en mujeres con discapacidad, así como sus principales necesidades.

Fase 2. Generación de un listado de elementos que deben estar incluidos en la aplicación: información preventiva para identificar la violencia, números de teléfono de utilidad para denunciar o encontrar apoyo psicológico, jurídico o asesoramiento en general, asociaciones que den soporte a las mujeres con discapacidad y víctimas de violencia de género.

Fase 3. Contacto con ayuntamientos para presentarles la propuesta y crear sinergias para colaborar en la aplicación móvil. De esta forma, se les presentará el borrador de la aplicación para que puedan participar en el proyecto e incluir en ella sus zonas seguras, puntos violetas, CEAS y asociaciones. Los ayuntamientos con los que se contactará en primera instancia serán el Ayuntamiento de Camponaraya (León), Ayuntamiento de Matapozuelos (Valladolid), Ayuntamiento de Villadiego (Burgos), Ayuntamiento de Sahagún (León) y Ayuntamiento de Paredes de Nava (Palencia).

Fase 4. Diseño de la aplicación móvil siguiendo las siguientes etapas:

- Etapa de análisis de requisitos de sistema: se identificarán los requisitos y las funciones que va a tener la aplicación. Además, se desarrollará el primer prototipo de la aplicación
- Etapa de implementación
- Etapa de testeo: una vez diseñada y creada la aplicación se debe probar para comprobar que todos los elementos y su funcionamiento de desarrolla de forma correcta
- Etapa de transición: una vez distribuida la aplicación, se comprueba si hay algún tipo de error para si es necesario realizar las modificaciones oportunas. Es importante destacar que para mantener la aplicación y su correcto funcionamiento existirá un compromiso de mantenimiento de dos años para corregir posibles errores.

La fase de desarrollo e implementación de la aplicación móvil se llevará a cabo por el departamento de Javacoya de la Fundación ASPAYM Castilla y León, cuyo principal cometido es el diseño de sitios web y aplicaciones móviles especializándose en la realización de diseños accesibles.

Fase 5. Difusión y distribución de la aplicación móvil. Para desarrollar correctamente esta fase se llevará a cabo un plan de comunicación en el que se haga un análisis con todos los canales de difusión más eficaces para el proyecto. Además, se diseñará: cartelería, trípticos y demás material informativo relativo al proyecto.

Fase 6. Evaluación del proyecto. Se llevará a cabo una evaluación procesual y continuada con el fin de garantizar un seguimiento y supervisión acerca del desarrollo de la aplicación móvil y de los resultados obtenidos, así como de la utilidad y posibles mejoras que detecten las participantes.

RESULTADOS ESPERADOS

Los resultados que se esperan del proyecto es que, al menos, 5 municipios se adhieran a la incorporación de la información por parte de sus ayuntamientos, así como que la aplicación tenga un mínimo de 500 descargas.

CONTINUIDAD DE LA BUENA PRÁCTICA EN LOS PRÓXIMOS DOS AÑOS

El objetivo es que el proyecto VELA replique a los dos años de su puesta en marcha en, al menos, 10 ayuntamientos con menos de 20.000 habitantes de Castilla y León. Pasados los 5 años del proyecto, se estima que 30 ayuntamientos se unan a la iniciativa.

Además, estimamos que, pasados los 2 años del proyecto, sean 1.000 mujeres quienes hayan descargado la aplicación móvil y pasados los 5 años sean 3.500.

PLAN DE TRANSFERENCIA DEL CONOCIMIENTO

Para llegar a un mayor número de personas, la aplicación se presentará en los cinco municipios colaboradores. Además, se realizarán presentaciones virtuales destinadas a diferentes colectivos como entidades, CEAS, asociaciones y profesionales para los que pueda ser interesante esta herramienta.

Asimismo, se contactará con medios de comunicación locales, regionales y nacionales para lograr mayor difusión y nivel de implantación de la aplicación.